

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 365 11 de febrero de 2014 POP/000498-01. Pág. 42192

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000498-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de precariedad en la que se encuentran la mayoría de los investigadores y el personal técnico del Centro del Láser.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000498, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de precariedad en la que se encuentran la mayoría de los investigadores y el personal técnico del Centro del Láser.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En la actualidad el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU) que se está construyendo en el Parque Científico de la Universidad de Salamanca en Villamayor de la Armuña se encuentra en una fase muy avanzada de construcción, bajo la responsabilidad de un Consorcio del que forman parte el Gobierno de España, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Es razonable que una inversión de 41.199.438 de euros sirva para desarrollar una importante actividad científica y técnica, algo que contrasta con la precariedad en la que se encuentran desde el punto de vista laboral buena parte de los investigadores y el personal técnico adscrito en la actualidad al centro.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 365 11 de febrero de 2014 POP/000498-01. Pág. 42193

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León para solventar la situación de precariedad en la que se encuentran en la actualidad la mayoría de los investigadores y el personal técnico del Centro del Láser?

Valladolid, 7 de febrero de 2014.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-017798

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864